



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Edison, 4
28006 - MADRID

Madrid, 29 de septiembre de 2015

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aceptar la dimisión como Consejero presentada, por razones de edad, por D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego, agradeciéndole los servicios prestados.
- Nombrar Presidente de la Comisión de Auditoría de Corporación Financiera Alba, S.A. al Consejero D. Carlos González Fernández.

Atentamente,

José Ramón del Caño
Secretario del Consejo